



Aprendizaje Dialógico a través de las Comunidades de Aprendizaje

¿QUÉ ES?

El concepto de **comunidad de aprendizaje** se asocia a un grupo de personas que comparten objetivos académicos comunes y actitudes, apoyándose unos a otros, donde todo el mundo tiene la capacidad de enseñar y aprender.



Nació como un proyecto de transformación de centros educativos dirigido a la superación del fracaso escolar y la eliminación de conflictos.

Se relaciona el éxito académico del alumnado con una educación de calidad en la que se dan dos situaciones: un profesorado más autónomo para innovar, experimentar y aprender en las aulas, y unas familias y comunidad en general que participa de forma activa en la educación integral de sus hijos e hijas.

¿PARA QUÉ SIRVE?

Las **comunidades de aprendizaje** son un proyecto de transformación de centros educativos que se basa en el aprendizaje dialógico y la participación de la comunidad para conseguir un doble objetivo: **el éxito educativo de todo el alumnado y la mejora de la convivencia**.

“El Aprendizaje Dialógico se produce en diálogos que son igualitarios, en interacciones en las que se reconoce la inteligencia cultural a todas las personas y que están orientadas a la transformación de los niveles previos de conocimiento y del contexto sociocultural para avanzar hacia al éxito de todas y todos”.[...]

“El aprendizaje dialógico se produce en interacciones que aumentan el aprendizaje instrumental, favorecen la creación de sentido personal y social, están guiadas por la solidaridad y donde la igualdad y la diferencia son valores compatibles y mutuamente enriquecedores” (Aubert et al., 2008, p.167).

CARACTERÍSTICAS

Las comunidades de aprendizaje se caracterizan por la implicación de toda la comunidad a través de las comisiones mixtas de trabajo y de la comisión gestora, y por la apertura de la escuela y las aulas a la participación de los familiares y voluntarios.

Actuaciones educativas más significativas de las comunidades de aprendizaje:



- **Formar grupos interactivos.** Consiste en el agrupamiento de todos los alumnos de un aula en subgrupos de la forma más heterogénea posible. En cada uno de los grupos se incorpora una persona adulta de la escuela o de la comunidad y su entorno, que voluntariamente entra en el aula para favorecer las interacciones.
- **Formación de familiares.** Las Comunidades de aprendizaje se caracterizan por abrir las posibilidades formativas no sólo al profesorado y al alumnado sino también a sus familiares.

- **Tertulias dialógicas** (literarias, musicales, artísticas, matemáticas, científicas..).
- **Participación educativa de la comunidad.** Supone la participación de la comunidad de forma activa en el aprendizaje del alumnado, no sólo en las horas lectivas.
- **Modelo dialógico de prevención y resolución de conflictos.** Utilización de la comunicación y el diálogo para solucionar los problemas que puedan surgir.
- **Formación del profesorado.** Los docentes se forman de forma continuada en pedagogía.

PARA SABER MÁS

Aubert, A. (coord). (2004). Innovación educativa. Comunidades de aprendizaje. Monográfico en Aula de Innovación Educativa, 131, 27-68. Barcelona: Graó

Elboj, C., Puigdellívol, I., Soler, M. y Valls, R. (2002). Comunidades de aprendizaje. Transformar la educación. Barcelona: Graó

Flecha, R. y Puigvert, L. Las Comunidades de Aprendizaje: Una apuesta por la igualdad educativa. Universidad de Barcelona. <https://www.ugr.es/~fjjrios/pce/media/4-4-c-FlechaPuigvertComunidades%20de%20aprendizaje.pdf>

Vídeo Comunidades de aprendizaje (Ramón Flecha): <https://www.youtube.com/watch?v=LytgzYUCZdA>

<https://www.comunidaddeaprendizaje.com.es/>

